

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 768/2024

En este Servicio se está tramitando expediente relativo al proyecto de urbanización del Estudio de Detalle Muñoz Gómez CB (AS-IND-T) en Ctra. Cabra, de Lucena (GEX 2023/24706).

Emitidos los informes técnico y jurídico señalados en el artículo 192.4 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciem-

bre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, favorables a la admisión a trámite de dicho proyecto, de conformidad con lo señalado en el artículo 192.5 de la misma norma, se somete a información pública por un plazo de veinte días.

El expediente podrá ser examinado en el Servicio de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lucena, sito en Pasaje "Cristo del Amor", 1 1ª planta, de Lucena.

Lucena, 4 de marzo de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Aurelio Fernández García.